



DECRETO ALCALDICIO N° 526 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, **27.02.2015**

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

: El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de insumos dentales para el CESFAM de Requinoa, correspondiente a la adquisición ID 3663-10-L115 donde presentaron oferta 13 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N°287 de fecha 02 de febrero de 2015 en el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de insumos dentales para abastecer al CESFAM durante el mes de enero 2015.

El Decreto Alcaldicio N° 3174 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2015.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación ID 3663-10-L115 por la adquisición de insumos dentales para abastecer al CESFAM y P.S.R durante el mes de febrero de 2015, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

Déjese desierta la línea N°17 ya que las ofertas recibidas no se ajustan a lo presupuestado.

PROVEEDORES:

TREMA DENTAL LTDA. RUT 76.128.840-7	\$83.910
SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA RUT 85.025.400-1	\$55.464
IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARLENE FLORES PATINO E.I.R RUT 76.242.192-5	\$150.000

TOTAL ADJUDICADO \$289.374 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HÉCTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS /SFL/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (2) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (2)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD